



Xosé Mª Torres Bouza

Vindicación de María Elisa Álvarez Obaya, farmacéutica ilustre

Descubridora del fraude del metílico hace 50 años

Todos los farmacéuticos conocemos el caso del metílico, ocurrido en España en 1963. Fue una intoxicación grave, la mayor ocurrida durante el franquismo, que originó más de 50 muertes y decenas de afectados con ceguera, debido al consumo de bebidas alcohólicas elaboradas con metanol. La intoxicación tuvo una especial incidencia en Galicia, donde se originó el fraude, y en Canarias, donde fue descubierta por la farmacéutica María Elisa Álvarez Obaya.

Aquel año un avaricioso bodeguero orensano, Rogelio Aguiar, propietario de Bodegas Aragón, experimentó con distintos alcoholes para multiplicar sus ganancias en la preparación de aguardientes y otros licores; primero usó isopropílico, también tóxico, pero finalmente, tomó contacto con Alcoholes Aroca, de Madrid, distribuidor de metílico para uso industrial, cuyo precio en torno a 15 ptas./L, la mitad del coste del alcohol vínico en la época, desató su codicia. Así, adquirió hasta 75.000 L de metanol, etiquetado claramente como “No apto para el consumo de boca” y preparó diversos licores que distribuyó a otros almacenistas sin advertir de su posible toxicidad.

Descubrimiento del fraude

Una de las partidas llegaría desde Vigo a Lanzarote, a la localidad de Haría, donde se producen, en el primer trimestre de 1963, tres muertes, la última el 15 de marzo, viernes. Quiso la casualidad que en este municipio trabajase como inspectora farmacéutica municipal María Elisa Álvarez Obaya, una joven asturiana, licenciada apenas dos años antes. Al día siguiente de que todas las víctimas habían consumido ron (aguardiente) en el mismo bar, sospecha por los síntomas que el origen podría ser una intoxicación por metílico. Adelanta sus sospechas al alcalde, que pone a su servicio un vehículo y un guardia para refrendar su autoridad inspectora. Con diligencia y celo profesional, recorre todos los bares y comercios del municipio, e inmoviliza los productos sospechosos.

El 17 de marzo, domingo, “... me encerré en la farmacia... y monté la técnica para investigar el metílico” en las muestras de garrafas de ron; el resultado es claro: presencia –cualitativa– del tóxico. El asunto es muy grave, por lo que, con prudencia profesional, decide confirmar los resultados: “me trasladé a la Jefatura de Sanidad de Las Palmas... El análisis hecho en Haría lo entregué a Francisco Rubio Guerra –inspector provincial de Farmacia–. Los resultados fueron confirmados.

Regresa a la isla de Lanzarote y redacta un informe fechado el 21 al alcalde de Haría, suscrito también por el médico titular del municipio, José Antonio Hernández Barreto, para su traslado al Juzgado de Instrucción de Arrecife. Este informe sería fundamental en la resolución del caso.

Pocas semanas después, se nombraría un juez especial para toda España, José de Cora Rodríguez, magistrado de la Audiencia de Ourense. En las investigaciones por toda España, pero especialmente en las regiones citadas, los farmacéuticos titulares municipales desarrollarían una intensa labor analizando aguardientes, licores y otras bebidas, incluidos vinagres de uso en las conserveras gallegas para elaborar pescados en escabeche.

El juicio tendría lugar a finales de 1967, cuatro años después, dictándose sentencia condenatoria el 27 de diciembre contra

11 procesados, propietarios y gerentes de diversos negocios de bebidas... que se declararon insolventes... y las víctimas fueron rápidamente olvidadas.

Trayectoria profesional y personal

María Elisa Álvarez Obaya había nacido en Villaviciosa (Asturias) el 12 de enero de 1934. Allí inicia el bachillerato en el colegio San Rafael, regido por religiosas.

Por orientación familiar y con 17 años se matricula en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela; allí, en la vieja Fonseca, realizaría casi toda su carrera. No fue el suyo un recorrido académico brillante, lo que ella reconocía: “fui una mala estudiante”. En el curso 1960-1961 se traslada a la Universidad de Barcelona,



donde se licenciaría tras aprobar la única asignatura que le quedaba, Bromatología, curiosamente la disciplina que le haría famosa.

Apenas dos meses después de terminar su carrera estaba ya en Canarias, para regentar una humilde farmacia en Haría, una pequeña población del norte de la isla de Lanzarote sin agua corriente ni luz todo el día. Allí trabaja también como inspectora farmacéutica municipal interina desde enero de 1962.

En aquella farmacia “minúscula, con un laboratorio modestísimo”, según sus propias palabras, descubriría el origen de la intoxicación. Por su brillante actuación, las autoridades sanitarias le la invitarían a trabajar en los laboratorios de la Inspección farmacéutica de Las Palmas, dedicándose a análisis bromatológicos.

Allí trabajaría hasta su jubilación, si bien en 1969 ejercería como regente en una farmacia en Las Palmas de Gran Canaria. En 1964 ya había ingresado en el cuerpo de IFM por oposición libre, a cuya preparación se dedicaba desde su llegada a Lanzarote.

De naturaleza discreta, y con destacada humildad, evitaría siempre hablar del caso, por los ingratos recuerdos; entre éstos estaba el acudir escoltada por la Guardia Civil al juzgado de Arrecife para declarar; también las amenazas recibidas al acudir al juicio celebrado en Ourense en 1967.

En el ámbito personal, se casaría con Alberto Rivero Marrero, primero secretario y más tarde presidente del Colegio Farmacéutico de Las Palmas, matrimonio que no tendría hijos. Sí tendría una sobrina licenciada en Química, Elisa Álvarez Castejón, y un sobrino político farmacéutico, Aldo Iess Marrero, fallecido tempranamente, a los que enseñaría los rudimentos de las técnicas de laboratorio; ambos destacarían siempre la curiosidad natural y el tesón fuera de lo común de su tía. Esa misma característica la refrenda José Antonio Apolinario Cambreleng, farmacéutico canario, compañero en la facultad compostelana y después en Las Palmas, y autor de varios artículos sobre aquel suceso. Siempre estuvo unida a su familia de Asturias, a sus tres hermanos y cinco sobrinos. Tras una rápida enfermedad, María Elisa Álvarez fallece el 26 de febrero de 2010, a la edad de 76 años.



Reconocimientos y homenajes

La actuación de María Elisa Álvarez sin duda evitaría muchas muertes y muchas víctimas. Hubo quien minusvaloró su actuación: su condición de mujer y de recién llegada a Canarias no ayudaba a ponderar su actuación, que algunos atribuyeron a la casualidad. Por ello, no está de más recordar la sentencia de Louis Pasteur: “*en el campo de la observación, el azar sólo favorece a la mente preparada*”. En efecto, ella misma recordaba que las sospechas del metílico le vinieron a la cabeza, al recordar las claras explicaciones sobre la toxicidad de este alcohol recibidas en Santiago del profesor Montañés del Olmo, catedrático de Química Orgánica en Fonseca.

En los años siguientes María Elisa Álvarez sería objeto de varios homenajes. Ella siempre quitaba mérito a su actuación en las entrevistas que se le hacían. Por otro lado, su reconocimiento público no fue tan rápido ni claro como se podría suponer hoy día.

La primera carta que recibió de felicitación fue de don Román Casares, eminencia de la Bromatología española de la época. En mayo de 1963 el Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas le ofrecería un homenaje; el de Asturias haría lo mismo poco después; finalmente el Consejo General de Farmacéuticos promovería un homenaje ya con carácter nacional, que tendría lugar en septiembre de 1965 durante la I Asamblea Nacional de Farmacéuticos con Oficina de Farmacia, celebrada en Lloret del Mar (Girona). Allí recibiría también una distinción oficial: la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad.

Por su parte, en mayo de 1965, tras dos años de trámites, la Real Academia de Farmacia le otorgaría a título individual la

Novena Medalla *Carracido*, en su categoría de Bronce, rango que se nos antoja escaso para los méritos contraídos.

50 años del suceso

Hoy, en el cincuentenario de aquellos hechos, sorprende que una figura como María Elisa Álvarez, que merece estar en el Olimpo de la profesión farmacéutica, no haya sido hasta el momento recordada por las instituciones del sector. Su actuación encumbró a los farmacéuticos titulares como profesionales sanitarios de primer orden; serían esos años –60 y 70 del pasado siglo–, con múltiples retos sanitarios, la época dorada del Cuerpo, hoy diluido por la realidad autonómica. Pero prestigió a la profesión farmacéutica en general: en las entrevistas, como la publicada en la revista *ACOFAR* en 1963, declaraba “... *Soy ante todo farmacéutica, y me alegra mucho el haber servido a la profesión*”.

Sería deseable, por ello, que la profesión rindiese de nuevo homenaje de admiración y recuerdo a esta compañera, cuya figura no debe caer en el olvido, no sea que otros la recuerden y nuestro olvido quede aún más patente. Conviene advertir de que este año el cineasta Emilio Ruiz Barrachina ha rodado ya un largometraje documental, de próxima distribución, basado en el libro de Fernando Méndez: *Metílico, 50 años envenenados*. Con todo, se desconoce cómo aparecerá reflejada la actuación de nuestra heroína.

Xosé M.ª Torres Bouza
Farmacéutico comunitario